

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información a continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2018
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,2
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	
Suma	\$ 2,2

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su im

Banco	
TESORERIA	
INFRAESTRUCTURA	
FORTAMUN	
Suma	\$

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de invers

Banco	
Suma	\$

Fondos con Afectación Especifica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o activ

Banco	
Suma	\$

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	
Suma	\$

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2018
Suma	\$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmer

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cue inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 18 cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalme,

- **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del eje aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los ac

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortizaci

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	
TERRENOS	
OTROS BIENES INMUEBLES	
total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 9,8

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 3,8
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 16,8
SOFTWARE	\$
LICENCIAS	\$
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	
CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$
Suma	\$ 16,9

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables aplique.

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180 y más de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantías cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; por lo que el pasivo:

Concepto	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 17,450,475.75
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 17,450,475.75

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
INGRESOS POR CLASIFICAR
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
Suma PASIVO CIR

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del C

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento m

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO
Suma de Pasivos a L

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus

Concepto
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
Subtotal Aportaciones
Subtotal Capacitación y C
Subtotal Venta de Pub
Subt
Arrendamiento de Inmuebles, Locales y Espacios Físicos (Dominio Público)
Subtotal Productos Fi

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones, ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos

Concepto
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SEGURIDAD SOCIAL

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta

Concepto	2018
BANCOS/TESORERÍA	2,211,659.93
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,211,659.93

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro :

	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros	
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no</i>	
Depreciación	
Amortización	
Incrementos en las provisiones	
Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	
Incremento en cuentas por cobrar	
Partidas extraordinarias	

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del libro de valores es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto
VALORES
EMISIÓN DE OBLIGACIONES
AVALES Y GARANTÍAS
JUICIOS
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F)
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, e

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera;
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública por reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparados con los costos como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de cuentas.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en el rubro de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

10. Reporte de la Recaudación

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma*
- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, con*
- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren i*

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) *Principales Políticas de control interno.*
- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

14. Información por Segmentos

*Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de l
realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales
de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y*

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo

15. Eventos Posteriores al Cierre

*El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que inf
evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.*

16. Partes Relacionadas

*Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre
operativas.*

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

*La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protest
Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable p*

OS

deberán acompañar notas a los estados financieros
información sea de mayor utilidad para los usuarios.

se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que

	2017
211,659.93	\$ 11,215,720.37
\$.00	\$.00
\$.00	\$.00
11,659.93	\$ 11,215,720.37

importe se integra por:

Importe
\$ 1,800,108.59
\$ 99,561.41
\$ 58,459.80
1,958,129.80

ción a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Importe
\$.00
\$.00
\$.00
\$.00
\$.00
-

vidades.

Importe
\$.00
\$.00
-

anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con

2018	2017
\$.00	\$.00
\$ 132,452.46	\$ 2,865,722.72

\$ 31,402.88	\$ 31,338.46
163,855.34	\$ 2,897,061.18

2018%
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!
#¡DIV/0!

nte relacionados con viáticos.

es se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes

ntas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de
0, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características

Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de
e su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto

nte, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en

ercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de
ctivos.

ón del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

2018	2017
\$ 1,314,000.00	\$ 1,034,000.00
\$.00	\$.00
1,314,000.00	\$ 1,034,000.00

	2017
157,579.18	\$ 2,940,463.68
90,171.70	\$ 90,171.70
306,212.58	\$ 9,468,112.58

325,832.56		\$ 3,786,664.19
79,796.02	\$	16,285,412.15
43,445.75		\$ 43,445.75
45,730.76		\$ 25,754.76
89,176.51	\$	69,200.51
\$.00		\$.00
-	\$	-
68,972.53	\$	16,354,612.66

	2017	
\$.00		\$.00

les, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que

ísticas cualitativas significativas que les impacten financieramente.

30, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del

ntía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características

ativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

os derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del

2017	
	\$ 23,526,049.30
	\$ 410,000.00
\$	23,936,049.30

	Importe
	-\$ 13,072.99
	\$ 1,989,486.31
	\$.00
	\$ 5,399,489.35
	\$ 423,141.52
CULANTE	\$ 7,799,044.19

smas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional,

orarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; e octubre.

Clasificador por Rubros de Ingresos.

menor o igual a doce meses.

	2018
	\$.00
largo Plazo	\$ -

nes, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos

características significativas.

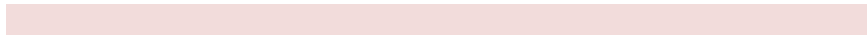
	Importe
	\$ 23,329,320.00
	\$ 28,537,390.00
ortaciones	\$ 51,866,710.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
onsultoría	\$ -
	\$.00
licaciones	\$ -
	\$.00
total Otros	\$ -
	\$ 128,749.00
Financieros	\$ 128,749.00
Suma	\$ 51,995,459.00

es y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los

Importe
\$ 50,148,562.03
\$ 38,502,265.84
\$.00
\$ 4,803.76
\$.00
\$ 88,655,631.63

OS:

Importe	%
\$ 20,759,625.22	23%
\$ 493,027.39	1%
\$.00	0%



into por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

a de efectivo y equivalentes es como sigue:

2017
\$ 46,352,862.06
\$.00
\$.00
\$.00
\$.00
\$ 46,352,862.06

iones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central.

antes de Rubros Extraordinarios.

2017

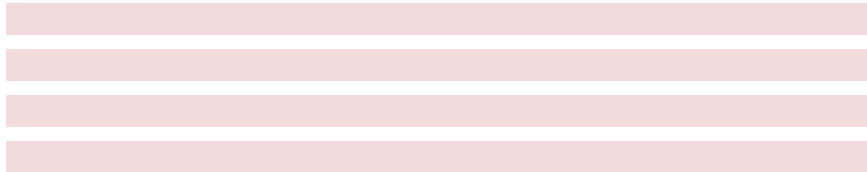
para elaborar la nota.

GRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

n entre los ingresos presupuestarios y contables,

DEN)

ente contable, sin embargo, su incorporación en para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o



[Redacted]

Importe	
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
\$	-

[Redacted]

orden presupuestario:
de los formadores de mercado u otros.

'A

al Congreso y a los ciudadanos.
más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que
nación financiera de cada período de gestión; además, de exponer

o operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la

[Redacted]

[Redacted]

nanciera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados
método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las
tación, agosto 2009).

ad, deberán:

nación financiera, y
ara fines de comparación en la transición

ública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o
mental.

ado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales

ormación financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

le operaciones.

embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del

o:

separada los ingresos locales de los federales.

*no mínimo, un período igual o menor a 5 años.
intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

cia.

*as actividades y operaciones que
participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas,
entenderlo como un todo y sus partes integrantes.*

y crecimiento potencial de negocio.

orma, que proporcionan mayor

la toma de decisiones financieras y

*a de decir verdad declaramos que los
ara la información contable consolidada.*